



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ARONEM AIR CARGO S.A./AEROSAN ECUADOR
DEL 03 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, en el propio local de la empresa, ubicado en el Terminal de Carga Internacional del Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito (Tababela), luego de la convocatoria realizada por el Eco. Freddy Parra, Director General, la cual guarda conformidad con la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de ARONEM AIR CARGO S.A./AEROSAN ECUADOR, el martes 03 de marzo de 2020 a las 17h00, con la presencia de la totalidad del capital social, con el fin de tratar los puntos señalados en el Orden del Día:

LISTA DE LOS PRESENTES

- Sr. Eric Lobo, representante de la compañía AEROSAN S.A. propietaria de 800 acciones del valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 80% del capital social, que le dan derecho a 800 votos;
- Cap. Marco Benítez, propietario de 100 acciones del valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 10% del capital social, que le dan derecho a 100 votos;
- Ing. Jaime Pérez, propietario de 100 acciones del valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 10% del capital social, que le dan derecho a 100 votos.

Se encuentran igualmente presentes:

- Eco. Freddy Parra, Director General.
- Sr. Rodrigo Cevallos, Comisario.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día:

- 1. Informe anual de actividades de la Dirección General por el ejercicio 2019**
- 2. Informe del Comisario**
- 3. Informe sobre auditoría financiera externa correspondiente al ejercicio 2019**
- 4. Presentación y aprobación del balance y de los estados de resultados de 2019**
- 5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 2019**

*

Actúa como presidente el Sr. Eric Lobo, Presidente y como Secretario el Eco. Freddy Parra. El Señor Presidente agradece a los presentes y declara instalada la Junta General de Accionistas de Aronem Air Cargo S.A.

F.D.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL POR EL AÑO 2019

El Presidente invita al Director General a que dé lectura de su Informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2019. El funcionamiento operacional y los resultados del ejercicio fueron excelentes, y con un voto de aplauso a la gestión del actual Director General, el Informe anual de actividades es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la sesión y con derecho a voto; dicho documento quedará anexado al acta.

2. INFORME DEL COMISARIO

Enseguida se da lectura del informe del Sr. Rodrigo Cevallos, comisario principal de la compañía, que por igual es aprobado por unanimidad del capital social concurrente, y se adjunta a la presente acta.

3. INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

El Director General presenta en grandes líneas el informe de los auditores externos, Moore & Stephens, y da lectura de la opinión expresada en dicho informe que no refleja ninguna observación ni salvedad. Dicho documento quedará anexado a la presente acta.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DE LOS ESTADOS DE RESULTADO DEL EJERCICIO 2019

El Director General indica que toda la documentación financiera, y en especial el balance y los estados de resultado fueron comunicados anticipadamente a los accionistas y al Directorio. Al 31 de diciembre de 2019, el resultado neto de las actividades muestra una ganancia neta de USD 671.382, después del cálculo del 15% de participación a los trabajadores y del impuesto a la renta. Por unanimidad, los miembros de la Junta concurrentes y con derecho a voto aprueban el balance y los estados de resultados.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES

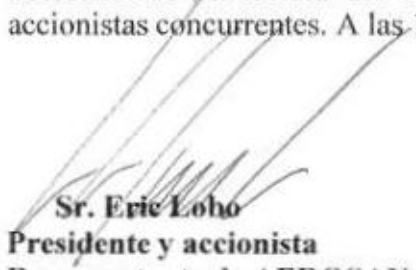
Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de accionistas resuelve en forma unánime que no se proceda a la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2019; hasta nueva decisión al respecto, estas serán clasificadas como utilidades retenidas.

*



F.02

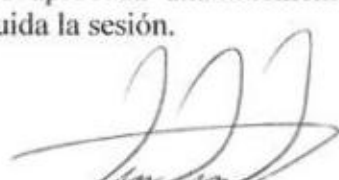
Concluidos los puntos para los cuales fuera convocada la Junta General Ordinaria, el señor Presidente concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del texto de la misma y es aprobada unánimemente por los accionistas concurrentes. A las 18 h 00 se da por concluida la sesión.



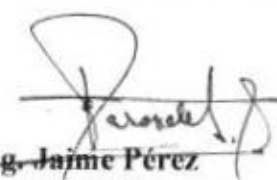
Sr. Eric Loho
Presidente y accionista
Representante de AEROSAN



Cap. Marco BENITEZ
Accionista



Eco. Freddy Parra
Director General -Secretario



Ing. Jaime Pérez
Accionista



Ing. Rodrigo Cevallos
Comisario